

A THE ONLINE TO SERVICE OF THE ONLINE THE ON

SEMANARIO CARLISTA
DIOS, PATRIA, REY, FUEROS

Precios de suscripción

Anuncios y remitidos: á precios convencionales. Pago a sidelantado.

Redacción y Administración

San Fructuoso, 2, 1., 1.

ño I. Tarragona 15 de Junio de 1907. no em

Núm. 23

cesaria de renovación social

Toda la correspondencia al Director.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

Mirad and an omedele de valors Mirad an omedele de valors

Hoy que los católicos españoles, gracias á las predicaciones de nuestro Mella, hemos comenzado á acariciar la idea de separar económicamente la iglesia del Estado liberal, resulta de interés palpitante estudiar la situación del catolicismo en Irlanda. Conociéndola perderán no pocos el miedo á la separación, y de todas suertes resulta un estudio instructivo y ameno.

Lo que hemos de decir nosotros es un extracto de un artículo notabilisimo publicado hace meses en una revista francesa.

general, bebigno, regeneral, pizzloso. Los partidos, su ti caobitras sollo

Es bien sabido que Carlos I, Isabel I y Cromwell confiscaron los bienes de los irlandeses en castigo de su fidelidad á la religión católica. Con tal motivo so establacieron en Irlanda unos cuantos ingleses protestantes, que no tuvieron reparo en comprar aquellas propiedades. Sus descendientes, en número de millón y pico, forman hoy el partido protestante de Irlanda, y son los dueños de la propiedad territorial y de las industrias, y ocupan to los los puestos importantes de la isla.

Esta «guaruición inglesa», como se la llama en Irlanda, trabaja cuanto puede en contra de los católicos, y más de una vez han conseguido estrechar las cadenas con que sus hermanos se ven oprimidos, oponiéndose á las medidas de suavidad que algunas veces se intentan tomar por los dominadores.

Los católicos son cerca de tres millones y medio. Desde Cromwell, hasta la Revolución francesa, se han visto privados de sus derechos civiles y políticos, y reducidos á meros colonos de las propiedades que habían sido de sus padres, perdieron todo estímulo para la previsión y para el ahorro, y esto explica su inferioridad industrial.

Casi todos ellos forman el partido nacionalista, bajo la dirección de sus Obispos y de sus diputados. Detestan á los ingleses como opresores de su patria, y quieren en Dublín un Parlamento y un Ministerio autónomos.

Los católicos que al abrigo de las últimas leyes, un poco más amplias, han logrado adquirir riquezas, sou casi todos unionistas; es decir, que sin dejar de ser católicos no quieren para Irlanda la autonomía. Este pequeño grupo de católicos es mirado con prevencion, y hasta con odio, por sus hermanos, quienes los acusan de traidores á la patria y aliados de sus enemigos. No pudiendo conseguir destinos en Irlanda, los solicitan en las colonias, y sus hijas, educadas por las Religiosas en Inglaterra, se encuentran al volver á su país aisladas en medio de sus vecinos, y las más veces, sin poder constituir un hogar, por las dificultades que allí se ponen á los matrimonios mixtos y la prevención con que son miradas por los católicos. Em mener enped

rojarla al cinto, y huir, preferirint rojarla vimarcharse à sus casas. No pad**obatadole iv**gai**selgItal**t el

El Estado no interviene para nada en el gobierno de la Iglesia.

Las Diócesis y las parroquias no tienen personalidad civil, al menos en toda su plenitud. No pueden tener más bienes inmuebles que los edificios destinados á iglesias, casas rectorales, escuelas, institutos benéficos y cementerios. Toda finca donada á una institución piadosa se vende al año de la muerte del donante, y su importe se convierte en valores mobiliarios.

El ejercicio del culto público es completamente libre.

Para abrir al culto una iglesia no se necesita declaración previa de ninguna clase. y una vez abierta está libre de impuestos, y los clérigos adscritos gozan de ciertos privilegios, como la exención del servicio militar y de servir de jurados. Al ciones, se le castiga con dos años de prisión; pero en cambio no pueden ser elegidos. y se les prohibe, bajo la multa de 500 libras, llevar hábito eclesiástico y ejercer el culto fuera del templo.

Las Ordenes religiosas están sólo toleradas. La ley de 1829, con el propósito de extinguirlas, ha prohibido la admisión de nuevos religiosos; pero esta ley no ha llegado á practicarse, gracias á lo cual hay en Irlanda más de 90 casas de religiosos que cuentan con unos 600 miembros. No pueden poseer como tales Comunidades, y son nulos cuantos legados se hagan á su favor. De esta ley se exceptúan las casas religiosas de mujeres.

estos, heridos y phisioneros y todo

Los Obispos, ob laitetam

Hay en Irlanda cuatro Arzobispos y 24 Obispos, los cual-s administran so Diócesis ayudados por uno ó dos Vicarios generales, que son al propio tiempo párrocos de alguna feligresía de importancia. En algunas Diócesis hay Cabildos, pero están formados por párrocos que son Canónigos honorarios.

Perciben una renta de 12 á 25.000 pesetas, constituída por los derechos de serretaría, que son bastante considerables, sobre todo por las dispensas matrimoniales, por la mitad del rendimiento de las dos mejores parroquias de la Diócesis, que reparten con los encargados, y por el Catedrático que pagan cada año todos los Clérigos y que oscila entre 25 y 250 pesetas cada uno.

Son nombrados por elección, al tenor de lo dispuesto, en un decreto de Roma de 1829. La forma de elección se comprenderá mejor con un ejemplo: el 5 de Abril de 1904 falleció el Dr. Redmond, Obispo de Killaloe, y el día 8 se celebraron los funerales. Después de la ceremonia, el Cabildo se reunió, bajo la presidencia del Metropolitano, Arzobispo de Cashel, el cual, después de oído el parecer del Cabildo, nombró Vicario Capitular al Decano Sr. White,

Párroco de Nenagh. Este convocó á los 57 Curas de su Diócesis para que se reuniesen el 20 de Mayo, á fin de designar tres candidatos para la Sede vacante.

Deper Don tanto, del Goureno co

Después de la Misa y del Veni Creator, los Curas procedieron à la elección, formándose una terna con los nombres de los tres candidatos que habían conseguido mayor número de votos. La terna fué como sigue:

Dignissimus: Doctor Fogarti, vicepresidente del Colegio de Maynooth, 25 votos.

Dignior: Doctor Kelly, Obispo de Ros, 17 votos.

Dignus: Decano White, 6 votos.

Se extendió por duplicado el acta de la elección, firmada por el Arzobispo y el Vicario Capitular, y se mandó un ejemplar á Roma, á la Congregación De propaganda fide, quedándose con el otro el Sr. Arzobismona de super que el Doctor Fogarty estaba nombrado para la Silla episcopal de Killaloe.

No siempre en Roma eligen al primero de la terna; á veces eligen el segundo y aun al tercero, y cuando los sufragios de los candidatos son muy escasos, manda que se proceda á nueva elección; y si aún de esta manera se dejan ver divisiones hondas entre el Clero, Roma, oído el parecer de los Obispos de la provincia, nombra á un Sacerdote de una Diócesis vecina, prescindiendo por completo de la terna. En la actualidad hay en Irlanda por lo menos, dos Obispos nombrados de esta manera.

Este sistema lleva consigo muchísimas ventajas. El obispo pasa de la parroquia al Palacio episcopal, y no estalí un extraño designado por un poder sospechoso de hostilidad á la Iglesia y á los intereses más caros de los católicos, es un amigo, un colega que por regla general termina su vida entre los que le han elegido.

Los Obispos así nombrados son los verdaderos jefes de los católicos, y no se arredran para tomar iniciativas ni temen las responsabilidades.

Lo que procuran ante todo es permanecer intimamente unidos, para lo cual se reunen muchas veces al año y adoptan determinaciones tan importantes como la tomada en 1875 en el Concilio de Maynooth, bastante por si sola para demostrarnos su libertad de acción y sus arrestos.

Hela aquí: «Para evitar disensiones entre los Obispos y demás eclesiásticos de Irlanda, mandamos que cuando el Gobierno inglés promulgue ó proponga una ley, ya sobre la enseñanza de los católicos, ya sobre los bienes eclesiásticos ó cualquiera otra que pueda afectar á la Iglesia, ningún Obispo podrá ejecutar dicha ley antes que los demás Obispos la hayan examinado y hayan declarado que se puede aceptar. En el caso de que los Obispos no pudiesen llegar á un acuerdo, la cuestión será sometida al Romano Pontífice.»

de villencia con cVRey D. Fernande VIL para d'acignación de Clérigos d'acións de

colligicator por los apostólicos; y lo

mejor que puede nacer 5, al. es usar

Casi todos los Sacerdotes irlandeses son hijos de colonos ó taberneros. La razón es muy sencilla. El Gobierno inglés no dejó á los católicos otro modo de ganarse la vida, y los taberneros son casi los únicos que pueden pagar á sus hijos una carrera.

Estos estudian la segunda enseñanza en los colegios ó en los Seminarios menores, y la Teología en Roma, París ó Salamanca. Hay también en Irlanda seis Seminarios mayores, entre los cuales sobresale el de Maynooth, situado á unos 22 kilómetros de Dublín, en medio de una posesión de más de 40 hectáreas.

En 1869, cuando Inglaterra dejó de sostener el culto protestante de Irlanda, entregó al Seminario de Maynooth, para compensarle de la subvención que le venía otorgando nasse millando per particulares, y unos ciento y pico de pensionistas que pagan 100 pesetas de entrada y 600 pesetas al año.

euprog geskiedl zon (Continuará.)

El liberalismo es la independencia absoluta de la razón social; el catolicismo supone la sujeción de toda razón á la ley de Dios. Quien sea razonable. ¿podrá creer posible amalgamar tan opuestos principios? El catolicismo liberal no es otra cosa que un paganismo con lenguaje y formas católicas.

DECLARACIONES PARLAMENTARIAS

El senador demócrata Sr. Calvetón ha pronunciado un discurso tratando del origen de los actuales partidos liberales.

Como es lógico necesitó remontarse al momento histórico de los últimos tiempos de Fernando VII, y al tratar de csa espinosa materia, el orador liberal hizo declaraciones que nos conviene recoger y ponerles algunos comentarios.

Decía el senador liberal, según vemos en el Diario de Sesiones:

"Enfermo Fernando VII en La Granja, su estado parece desesperado á sus médicos; por las estancias de Palacio se encuentran Calomarde, el Conde de Alcudia, el Obispo de León (Abarca); alli están los generales de las Ordenes religiosas, los padres graves de varias Ordenes monásticas; allí están las representaciones del Episcopado y del Clero; allí está María Francisca y su hermana la Princesa de Beira, todos conspirando en favor de D. Carlos y queriendo arrancar á aquel moribundo la derogación de la Pragmática-sanción que había concedido el derecho que la legislación antigua de España otorgaba á nuestra reina Isabel II, y el día 18 de

Septiembre de 1832, sola aquella hermosísima mujer, viendo a su lado dos tiernas criaturas, Isabel y María Luisa, hijas de aquel hombre que yacía en el lecho de muerte, consulta á Calomarde, que según su dictamen, parecía ser el precursor del Sr. Maura, y voy a decir por qué, porque en aquellas circunstancias dijo Calomarde exactamente lo mismo que de seguro hubiera dicho el actual Presidente del Consejo de Ministros á aquella atribulada mujer y reina. Le dijo: "Señora, hay 200.000 voluntarios realistas armados y dispuestos á proclamar, en cuanto muera Fernando VII, la Magestad de su hermano Carlos María Isidro, niéguese ó no la derogación de la Pragmática sanción. Señora, el Pontifice Romano está al lado de don Carlos María Isidro; los generales de las Ordenes monásticas que se encuentran en Palacio están también á su devoción; el ejército está en su mayor parte minado por los apostólicos; y lo mejor que puede hacer S. M. es usar de su influencia con el Rey D. Fernando VII para que firme la derogación de la Pragmática-sanción, porque (y aquí entra la frase del Sr. Maura) así se evitará la guerra civil."

"Consejos parecidos dió á la Augusta Señora el Obispo de León; los mismos el Conde de Alcudia; y atribulada su alma por el espectro de la guerra civil, es decir, de la lucha cruenta entre hijos de la misma madre patria, que representaba la disolución de los hogares españoles, contestó: "Pues bien, yo me sacrifico; voy á pedir á mi esposo la derogación de la Pragmáticasanción y me marcho con mis hijas al destierro á buscar una patria que sea más generosa y hospitalaria que esta que he adoptado por el matrimonio con Fernando."

"El día 22 de Septiembre llegó, como cara de Calomarde y rasgo el decreto de derogación, arrancado á un rey moribundo."

Bueno es que todo esto lo diga un liberal y lo ofgan otros liberales, porque redunda en apoyo de nuestra tésis histórico-jurídica, es á saber, que á la muerte de Fernando VII el heredero legítimo era su hermano D. Carlos y no su hija D.ª Isabel.

Es un hecho que en 1832, meses antes de expirar el rey, el Papa, que era el insigne y benemérito Gregorio XVI, los Obispos, los generales de las Ordenes religiosas y los más ilustres próceres, es decir, las personas que mejor podían estar enteradas de la cuestión y que por su rectitud debian apreciarla más imparcialmente, creían en el dere cho de Carlos V, creían que estaba vi gente la ley dada por Felipe V. ¡Y eso estando tan cerca del rey y de la reina! Es, pues, evidente, que era una tropelía lo que Fernando VII, hizo, mejor dicho, lo que se le obligó á hacer, pues bien claro confiesa el Sr. Calveton que el decreto confirmatorio de á la ley de 1713 y del derecho de D. Carlos, fué violentamente rasgado por la infanta D. Carlota, que nadie, absolutamente nadie era en aquel asunto nacional.

Allí se violó el derecho, y se violó por D.ª Carlota, cuando se declaró heredera á la hija de Fernando VII.

La misma D.ª Cristina, madre de D.ª Isabel, cuyo cariño maternal explica, aunque no justifique, una errónea preferencia, no aduce razones de derecho, al lamentarse de que no se declarara heredera á su hija,

Es decir, que todas las circunstan cias de aquel hecho memorable y funestísimo prueban que histórica y jurídicamente, en 1833, tenían razón nuestros abuelos, los legitimistas de entonces, que defendieron heróicamente el derecho de D. Carlos V al trono español.

- Salar

Engalandndose con el nombre de libera: les desde el ministro o el diplomático que legislan o intrigan, hasta el demagogo que perora en el club o asesina en la calle, Hay liberales de muchos grados, como el aguardiente; y de distinto color y gusto, como el mal vino.

Por los Solidarios

"El movimiento de opinion que en algunas regiones se ha producido, determinando la intervención activa y eficaz de los ciudadanos en la vida pública, es un hecho que debe ser considerado como de venturosa trascendencia para la regeneración de España. Consecuencia directa é inmediata de él ha sido la purificación del sufragio, que, al hacer efectiva la voluntad popular, proporciona una base firme para la obra necesaria de renovación social y política.

Deber, por tanto, del Gobierno es cooperar á esta acción, respetando la sinceridad del sufragio y fomentando el libre desarrollo de las energías so ciales, que han de encarnar en las funciones del Estado.

Por ello es preciso que se vigorice la vida local y se restauren las energías regionales, reconociendo en las leyes la personalidad real de la región y atribuyendo á organismos representativos de esa personalidad muchas de las funciones sociales, de la enseñanza, de las obras públicas y de benificencia, que sólo por invasión del Poder ó por otras causas han venido á ser funciones administrativas, directas ó delegadas del Estado. Abadilante don air

Los municipios han de ser restituídos en su condición de personalidades naturales, con esfera de acción propia, lo mismo que las regiones, con recursos propios y determinación concreta de lo y del Estado, gozando éstas de la plenitut de libertad elevada al respeto de la personalidad de los demás y de la suprema ordenación legislativa.

Hay, además, en algunas regiones españolas un peculiar régimen civil. Falto de organismos de renovación, quedará atrasado é incompatible con las necesidades modernas o deberán transformarlo Institutos o Corporacio nes que no lo conocen ni lo sienten. Por esto se ha de atribuir á organismos especiales la facultad de preparar y proponer al Poder legislativo su renovación.

Y es aspiración unánime de la suprema voluntad de todo un pueblo la de que debe ser denegada la lley llamada de jurisdicciones, que sobre representar en su génesis y aplicación una ley especial dictada contra determinada región española, constituye una regresión absurda en nuestro régimen jurí dico." eal dea gelementes fan eeneld en

El pecado contra la fe es el más grave que puede cometer el hombre, porque la fe es la base del orden moral. El liberalismo no admite más jnez que la razón, y desprecia la fe. Luego el liberalismo es el pecado más grande que se conoca en el código de la ley cristiana.

LA ACCION DE ERAUL

La situación en que se encontraba el jese carlista Dorregaray en el mes de Mayo de 1873 no podía ser más comprometida.

Acosado constantemente por las columnas liberales de Costa, Castañon y Navarro, y encerrado en un círculo de hierro, se veía obligado á dar la batalla. Retroceder era imposible. El temor á un fracaso, que hubiera sido de funestas consecuencias, y, por otra par-

le contenfan.

No ignoraba que sus voluntarios murmuraban de él, siempre huyendo del enemigo, descalzos y estropeados por las continuas marchas y contramarchas.

Dice un autorizado testigo:

"Sus jefes subalternos se le acercaron. Radica, uno de los de más prestigio, se le aproximó y le dijo estas palabras.

"-Mi general, á ver si ahora atacamos; la gente esta impaciente.

"Presentóle entonces Dorregaray una orden del R..., dándole instrucciones, y una de ellas la de esquivar la lucha; pero aquel decidido y valiente cabecilla, marchando donde se encontraba la gente de su mando, exclamó arrojando al suelo la boina:

"-El que quiera atacar, que me siga. "Sonaron voces de traición, y muchos oficiales se presentaron, desciñéndose la espada, y diciendo que para llevarla al cinto y huir, preferirían arrojarla y marcharse á sus casas."

No pudiendo Dorregay contener el ardor bélico de su gente, convocó Consejo de Generales. y, después de recibir confidencias de la situación y movimientos de las columnas enemigas, se determinó la forma de ataque.

Un batallón navarro, al mando de Senosián, se situó en el pueblo de Eraúl; las fuerzas guipuzcoanas, man dadas por Lizárraga, ocuparon un espeso bosque; los batallones tercero y cuarto de Navarra, á la derecha; y otros dos batallones, con la caballería, á retaguardia.

La columna de Navarro, sin presumir que por allí estaría el enemigo, su bía tranquilamente el puerto, hasta que se vió envuelta y atacada por numerosas fuerzas. =

Era una lucha titánica: los carlistas techa hacende uismo; la columna no arma blanca, mataban y morían.

Tan intenso era el fuego, que el campo quedó sembrado de cadáveres.

La artillería apenas fué emplazada, se vió envuelta por numerosas fuerzas carlistas, que avanzaban, con intrepidez y valentía, en todas direcciones, y en vista de esto, el jefe Navarro ordenó la retirada general, y comenzó el desastre, después de seis horas de fuego. sund metal 1000 sont mon matasus

El parte oficial que remitió al Gobierno el teniente coronel D. Ignacio Moreno, detallando la acción, consigna la pérdida del jefe de la columna, varios jefes y oficiales y muchos soldamuertos, heridos y prisioneros y todo el material de artillería.

Dorregaray remitió tambien el parte oficial á D. Carlos, y dice que quedaron en su poder el coronel Navarro, el jefe de ingenieros, los dos jefes del regimiento de Sevilla y el del batallón cazadores de Barbastro, gran número de soldados prisioneros y un cañón con sus atalajes.

No copiamos estos partes por su mucha extensión.

Las pérdidas de los carlistas fueron: veintiocho muertos y cuarenta y siete heridos, el marqués de Valdespina herido de un bayonetazo y varios oficiales también heridos.

La acción de Eraúl fué la primera de alguna importancia ganada por los carlistas, y por ella fué nombrado Dorregaray marqués de Eraúl.

No consignan los historiadores que se han ocupado de esta acción la carga de caballería dada por su escuadrón mandado por Valdespina.

Según oímos en aquel entonces á militares expertos fué dada contra todas las reglas de la táctica y del arte militar, en un terreno escabroso, sin poder apenas maniobrar; en fin, un verdadero disparate, pero que indudablemente l

te, las órdenes que tenía reservadas, y fué la que decidió la acción en favor de los carlistas.

CARLOS DE BORBON

Bendita Providencia, que tiene en sus arcanos Misterios insondables, profundos más que el mar; Bendita sea siempre, que tuvo para España Un rey incomparable, cristiano sin igual.

Por más que se levanten impúdicas calumnias, Por más que ruja airado furioso liberal, El mártir de su causa no pliega su bandera, Antes bien, la enarbola con brío y lealtad.

[Pelayo denodadol [Titán de nuestra patrial ¡Caudillo sin ejemplo! ¡Modelo de valor! Venid, que vuestros hijos ansiosos os esperan; Venid, que así lo pide el patrio pundonor.

Mirad que en nuestros pechos palpita sangre hispana, Mirad que no podemos dejar ni tolerar Que déspotas gobiernos llamados liberales Por más tiempo escarnezcan al trono y al altar

Mirad que los carlistas son héroes temibles, Mirad que es cada uno modelo de valor; Mirad que nunca ceden, que nunca se repliegan; Que luchan, cual titanes, con impetu y ardor.

Contigo y con nosotros está el Omnipotente; Por él y por la Patria luchemos con valor, Hasta que los veamos erguirse majestuosos Sobre un trono de gloria, sobre un trono de honor.

Animense los tibios, renazca el entusiasmo, Desnúdese la espada, prepárase el fusil; Dispónganse las bocas de cien negros cañones, Que la batalla llega, que suena ya el clarín.

Deslíndense los campos; afuera medias tintas; De un lado la mentira, del otro la verdad. Al vado ó á la puente; con Cristo ó contra Cristo, Amantes de un Dios justo, ó amigos de Satán

Y vos, rey sin segundo, legítimo monarca, Nuevo brazo derecto del orbe antimasón, Regenerad, benigno, regenerad, piadoso, A España, que en tí cifra su eterna salvación.

d lades L Isabel 1

SUPERLATIVO.

Acadomia artística Ferrán

Cuando este número haya llegado á manos de nuestros lectores, ya habrá abierto su matrícula la nueva Academia de dibujo, pintura y modelado, en el espacioso local de la calle de Vilamitjana que antes ocupaba la escuela Normal de Maestras de ésta provincia.

Dados los antecedentes que tenemos de dicha Academia esperamos grandes resultados en beneficio de la educación estética de nuestra ciudad.

Director de dicha Academia lo será nuestro amigo y paisano el aprovechado paisajista D. Pedro Ferrán.

De las condiciones pedagógicas del local no hay que hablar, puesto que buena garantía de ello es el haber estado instalada en el mismo local la Escuela Normal.

Las salas, son espaciosas, ventiladas y con buena luz, donde podrán recibir la enseñanza artística un buen número de alumnos, sin que su aparato respiratorio sientan las molestias de una admósfera viciada. La dirección de la luz no puede ser más apropiada para que los órganos de la visión trabajen sin que necesiten realizar el menor esfuerzo, n est ab og hub in nap konilona soll

De las condiciones que reune el joven maestro para la enseñanza del dibujo y pintura nada diremos por no ofender su mucha modestia. Aprovechado discípulo del profesor Vallvé, paso á ampliar sus conocimientos artísticos á París, estudiando el paisaje al lado del gran pintor catalán Santiago Rusiñol, y asistiendo como alumno en las academias de los profesores franceses Carrieres y Jervechs. Por segunda vez acompañó al maestro Rusiñol en la escursión artística por Andalucía y úl timamente estuvo á completar sus estudios teórico-prácticos en la Real Academia de San Fernando de Madrid

De que reune inmejorables condicio-

VQ'UISTA

nes para la enseñanza á que se dedica, es buena prueba el resultado que obtie ne en las clases que dirige.

Es profesor de dibujo del Colegio Provincial y del "Centre Catala" del resultado del último curso se ha ocupado de un modo muy especial la prensa de nuestra capital.

Las enseñanzas que se darán son las siguientes: Dibujo aplicado a las artes; Lineal, Geométrico y Prespectiva. Idem Artístico; Adorno, Antiguo y Ropaje, Modelado y Natural. Pintura que comprendera Paisaje, Colorido, Compo sición y Adorno.

Dada la amplitud con que los alumnos recibirán la educación artística y si añadimos á todo esto las excursiones que concurrirán sus alumnos será el mejor complemento de dichas ensefianzas.

Auguramos a dicha Academia muchas prosperidades y un buen número de alumnos en sus matrículas.

UN TARRACONENSE.

Notas agricolas

GANADERÍA

Las razas de cerdos más lucrativas

No es indiferente para la cría y explotación de los cerdos la elección que se haga del local y la situación ó emplazamiento de la pocilga, pero lo que más influye en los resultados prósperos ó adversos es la calidad de los alimentos, la higiene y relativo aseo del corral, y sobre todo la diversidad de razas que pueden adoptarse.

Hoy no queremos entrar en pormenores acerca de las condiciones higiénicas que deben rodear á los cerdos; porque fuera esto tarea muy pesada y de escaso fruto ya que los labradores tienen otros muchos asuntos à qué atender de su complicada industria y sencillísimo oficio, y no les es dable abandonar quehaceres perentorios y transcendentales para cuidar los poco numerosos animales domesticos que o as nariamente completan de un modo accesorio su explotación rural. Ocasión tendremos de ocuparnos en estos asuntillos que parecen de escaso interés, y son, por el contrario, un medio de enriquecerse en acasiones determinadas los que se ven arruinados por la escacez de las cosechas.

Para sacar excelente partido de la cria de los cerdos, no es preciso. sin embargo, hacer costosas instalaciones; bastará por regla general ir mejorando poco a poco los locales á ellos destinados, en armonía con los adelantos de nuestra época, y sobre todo elegir bien las razas que hayan

de propagarse: Entre éstas las hay de gran desarrollo y muy voluminosas, como la llamada York o Yorkshire, y de tamaño pequeño, como la de Essex, inglesa, y la mayor parte de las conocidas en España; unas son muy á propósito para montanera, otras se acomodan mejor á la estancia en corralizas y pocilgas; las hay de crecimiento lento y muy resistentes á las influencias de todos llos climas, y no faltan algunas llamadas precoces, que adquieren en poco tiempo su volumen normal, engordando con asom-

brosa rapidez. Supuesta, pues, la manutención sana y la exposición favorable de un corral destimado á la cría de cerdos, será tanto mejor una raza cuanto menor cantidad de pienso inccesite consumir para la producción de kilo de peso en el animal: tanto más barato saldrá el jamón y el tocino cuanto mayor sea la fuerza digestiva de la raza de cerdos que se adopte para la explotación; porque el gasto pecuniario será mucho menor para una misma cantidad de cerdo vivo cuanto menos pienso consuma y menor espacio de tiempo tarde en su formación.

Por lo tanto, cuando no se disponga de extensas montaneras con abundantes pastos para la cría de cerdos, las razas preferibles son las perfeccionadas de tamaño pequeño, aunque nunca las comunes en nuestro país, cuya cría y engorde suele costar tanto ó más que valen sus productos.

Las llamadas en el extranjero razas pequeñas no lo son en realidad si se compa-

ran con nuestros cerdos comunes, puesto que alcanzan un peso medio de 150 kilos por cabeza; pero se distinguen así de las que se designan con el calificativo de grandes, porque es muy frecuente en éstas obtener ejemplares que pesan más de 250 kilos, pasando por lo regular de los 200.

Las figuras adjuntas representan las dos principales razas de cerdos precoces que actualmente se conocen en el mundo. La raza de Essex se distingue por lo rápido de su crecimiento y la facilidad con que transforma en grasa y carne cuanto come, hasta el punto de que algún autor haya dicho que es una verdadera máquina de hacer tocino; su tipo nada ofrece de particular: tiene hocico corto y agudo, orejas tiesas y pequeñas y cuerpo de suyo voluminoso. Se acomoda á todos los climas de nuestra Península, es bastante rústica y poco delicada en la elección de alimentos.

La raza Beerkshire o de Berk tiene cuerpo cilíndrico muy voluminoso, patas cortas, orejas rectas y rabo sumamente delgado. Aunque es algo delicada para la comida, en España ha dado siempre buenos resultados, y es de lamentar que no se haya propagado todavía á todas las provincias y que sea desconocida de la generalidad de los pueblos. Los cerdos de esta raza privilegiada pesan á los dieciocho meses de 125 á 150 kilos. Casi todas las Granjas agrícolas oficiales crían cerdos Beerkshire, destinados á la mejora de las razas comunes de nuestro país, y los resultados de todas las experiencias no han podido ser más satisfactorios.

DR. RURIS.

Resúmen semanal

Viernes

Se desplomó en Ciudad Real el Cuartel de la Guardia civil, resultando dos heridos.

-La minoría carlista designa á los Sres. Llosas y Salaberry para que intervengan en la cuestión de los presupuestos en el Congreso.

-De Túnez dicen que un buque de vela que llevaba cargamento de muni ciones con destino á los contrabandistas de Tríogli ha volado al lacasion del puerto de Zarzis, lo enal lacasion del

muertos. -En San Petersburgo, se amotinó el regimiento de Húsares de la Guardia. Fueron detenidos los directores del motin.

Sábado

Se celebró en Madrid la primera reunión de la Asamblea integrista.

-Se declara oficialmente constituída la Camara de Comercio de San Sadurní de Noya.

-En París el diputado Beaumer deposita sobre la mesa de la Cámara una instancia con 70.000 firmas, pidiendo que los delegados franceses en La Haya reclamen el arbitraje internacional obligatorio.

-Según noticias recibidas de todos los puertos franceses, se da por terminada enteramente la huelga marítima.

NOTICIAS

Nos consta á ciencia cierta que, no obstante la orden terminante del Excmo. Senor Jefe Regional de Cataluna, el casino carlista conocido también con el nombre de casino del Sr. Avellá, continúa abierto en Valls.

Ante tan pública desobediencia nos abstenemos de hacer comentarios de ninguna clase, limitándonos á elevar el respetuoso traslado á la dignisima autoridad citada.

Ha visitado nuestra redacción y círculo nuestro distinguido amigo y entusiasta correligionario el Rvdo. Antonio Salas, beneficiado de la Catedral de Lérida, el cual nos ha comunicado excelentes impresiones de la buena marcha de la causa, y en particular de grandes proyectos que pronto la Junta Provincial de Lérida llevará à la práctica.

Tenemos entendido que han de llamar poderosamente la atención las sesiones de cinematógrafo que desde mañana tendrán lugar en la sala de espectáculos del «Patronato del Obrero». La combinación que dicha sociedad tiene hecha con una importantísima casa, le permitirá exhibir cada

de sesión las películas más notables le , se reciban en Barcelona de todos los ati os productores del extranjero.

Ag radecemos de todo corazón las muesas (le simpatia y de verdadero afecto de la la emos sido objeto por parte de valio-3 entidades carlistas de la provincia de rida y de un modo especial de aquella osa y muy digna Junta Provincial que, de el primer momento, se puso a nueslado durante los recientes y tristes sus electorales por todos conocidos, re ciendo nuestra lealtad y buena fé: deplor: windo al mismo tiempo que el Excelentísina () señor Barón de Vilagayá no saliese sena d or por culpa de

a cias, queridos ilerdenses, muchas graci 'ai 3 por todo lo que habéis hecho por nosot rios; quedamos profundamente agradecicle 25: á vuestras bondades para con nosotro: the AlM chargement entre

Seg jun noticias que tenemos de Valls, el lo Tradicionalista y Juventud Carle aquella ciudad preparan una solista (velada política, literaria y musical lemne para ei | día 24 del mes actual, festividad de San Ju an Bautista, patron de los animosos vallens, es. Dicho acto promete ser importante r, or los elementos que tomaran parte y reves , tirá inusitada esplendidez.

Felic itamos á aquellos consecuentes y lealisim os carlistas quienes, á pesar de todo y poi todo, han sabido mantenerse incolumes é insobornables para continuar la obra que : un día emprendieran sus gloriosos an tel pasados, a sint o onu roq langer

La soc iedad humorística de Reus "Le Trianon" ha organizado unos Juegos Florales que s e ce lebrarán uno de los domingos de Agosto próximo.

Se adjudicarán 14 premios, consistentes en objetos de arte o cantidades en metalico á los mejore s trabajos: que se detallan en el cartel que se ha publicado y que deben redactarse e 1 catalán.

La Comisió n organizadora en Barcelona de la excursión á Valencia anuncía las condiciones y prec ios de pasaje siguien-

Los expedicionarios saldrán en el vapor las siete de la tarde del día 28, llegando á Valencia el día 29 á las diez de la mañana. Los precios son:

Primera clase, incluyendo manutención durante la travesi a, 60 pesetas.

Segunda clase, comprendida manutención, 45 pesetas.

Tercera clase, comprendida la manutención igual á las preferentes y cama numerada, 24 pesetas . Con cama numerada, sin manutención, 1/4 pesetas.

Las inscripci ones, que pueden ser colectivrs é individuales, pueden hacerse en las oficinas de l'a Comisión organizadora, «Centre Nacio nalista Republica» (Paseo de G. Dria), todo's los días.

La referida Comisión ha enviado á los presidentes de las diputaciones provinciales de esta región y á los alcaldes de las capitales de las cuatro provincias una comunicación invitàndoles para que formen parte de la expedición y contribuyan con su presencia á que sea fecundo en resultado el abrazo de Cataluña y Valencia.

El directorio integrista ha nombrado la junta administrativa que habra de entender en todo lo relativo á los gastos del pe riódico órgano del partido y á la propaganda política.

También ha acordado que el diputado Sr. Senante intervenga en la discusión del Mensaje y defina con este motivo la actitud del partido.

Adernás ha nombrado director de El Siglo Futuro al Sr. Sánchez Marco.

Se ha dictado sentencia en el proceso de la bomba de la calle Mayor.

Han sido condenados Nakens, Mata é Ibarra á las penas solicitadas por el fiscal. Ferrer y los demás procesados han sido absueltos, poniéndoles en libertad.

Dicen de Madrid por conducto autorizadísimo, que se suspenderan las elecciones de concejales de noviembre, hasta que quede aprobado el proyecto de ley sobre administración local.

En la última Junto general celebrada por la Academia de Derecho de Bilbao, para la elección de cargos, fué nombrado Presidente de la Sección Juifdica el distinguido Letrado y querido amigo nuestro don Esteban de Bilbao y Egula.

Nuestra mas completa enhorabuena.

Una numerosa comisión de propietarios de Calafell ha visitado al señor gobernador al objeto de protestar de la suspensión del alcalde y varios concejales de aquel Ayuntamiento, en virtud del auto dictado por la autoridad judicial competente, y exponerle que de no modificarse semejante disposición, dado lo muy soliviantados que están los ánimos, es de temer un conflicto de orden público. Siderinto was a party Capital to

Ha fondeado en Cádiz la fragata italiana «Fanny» procedente de la Argentina. En la travesía ha invertido 110 días á causa del temporal. Acabó los víveres y los tripulantes sufrieron los horrores del hambre. El buque seguirá su rumbo á Génova. HIT ROUTE OF STREET STREET OF SCHILLING

MOVIMIENTO CARLISTA

Los carlistas elorrianos

La Junta Directiva de la Sociedad Tradicionalista de Elorrio prepara con toda actividad la inauguración oficial de dicho circulo en el corriente mes de Junio.

Según parece, se celebrará un mitin, en el que tomarán parte aplaudidisimos oradores de nuestra comunión, y se trabaja para que otros valiosos elementos contribuyan á dar mayor relieve al acto, que promete ser muy solemne y concurrido.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral

16 domingo.—Stos. Quirico y Julita mrs.

17 lunes. - Santa Teresa, reina.

18 martes.-Stos. Marcos y Marcelino. 19 miércoles. - San Lamberto, mr.

20 jueves.—San Silverio, papa.

21 viernes. - San Luís Gonzaga.

22 sábado. - Stos. Paulino, ob., Acacio y 5.000 comps. mrs.

Cuarenta Horas

Hasta el día 18 continúan en la Iglesia de las Beatas de Sto. Domingo y desde el 19 al 24 estará el Señor de manifiesto en la Iglesia de las M. Monjas Descalzas, por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho.

Espectáculos

RECREO TARRACONENSE

detail bearing a second Plaza de Toros de Tarragona

Compañia de zarzuela y opera española Hey sábado inauguración de la tempora-

da y debut de la compañía con la opereta italiana, en tres actos, arreglada al español, titulada vo. pare todos-les grupps de litulos de

CAMPANONE

Amenizará los intermedios la brillante banda de música de Luchana.

Mañana Domingo, por la tarde, á las cuatro y media, se pondrá en escena

CAMPANONE

Por la noche, à las nueve, la grandiosa zarzuela en tres actos y cinco cuadros

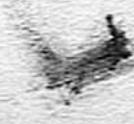
El Milagro de la Virgen

Mañana lunes, la hermosisima zarzuela en tres actos, titulada

La Canción del náufrago

PRECIOS: Palcos sin entradas, 5 pesetas; Entrada y butaca, 1 pta.; Entrada á palco y paseo, 60 cénts.; Entrada al tendido, 40 cts.-El impuesto del timbre à cargo de la empresa.

Tipografía Tarraconense Mendéz, Núñez, 5



AMODA

ACTIVIDAD,

Sociedad Anónima de Crèdito y Seguros.—Plamp'ona-NAVARRA

Unica en España, premiada con Medalla de Plata, en el gran Concurso internacional de París de 1904

Posee importantes Edificios y terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián Tiene un capital social de 10.000.000 de pesetas efectivas Su capital de reservas es de más de 700.000 pesetas

El capital de Primas à cobrar: Más de 12.000.000 de pesetas Garantía total: Más de 26.000.000 de pesetas

Cotización de sus acciones: Más del 400 0,0. Suscriptores en general: Más de 72.000.

Suscriptores solo en el Seguro Infantil: Más de 67.000. Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 1.700. Contratos terminados y satisfechos puntualmente: Más de 1.200. Importe de dichos contratos: Más de 130.000 pesetas.

Por su noble proceder y simpáticas condiciones adquiere más de MIL suscriptores cada mes en sus diferentes ramos, que son:

Seguro infantil: (especialidad de esta Compañía), recomendando á los padres de familia por los Romos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con más ó menos sacrificio mensual (desde una peseta hasta el máximum de prima que se quiera) un dote para los hijos, terminación de la carrera, establecimiento, quinta,

Seguro de Vida y Renta Vitalicia: para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez; (más de una peseta diaria).

Seguro á plazo fijo: desde solo dos años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, utilisimo á todos en general.

Seguro de Renta Vitalicia inmediata: conveniente á las personas sin herederos que les interesen.

Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas: con y sin reconocimiento médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

Imposiciones de capital á interés: 50,0 anual por uno ó más años, 40,0 anual por, 6 meses. mointmon satesua ob e-

Se dan y remiten gratis, prospectos, tarifas y detalles á quien los solicita y se suscribe à quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferreté Gener, Caballeros, 10. — TARRAGONA

En Llanas ven uns paraiguas de semi-seda y cutó, de color inalterable y teixit tantíssim bó, que resisteix tota proba al devall de una canaló. יין בושליים נמנו לקטטוופי que vi Rafel ni Murillo

los podrían fer melló, apropósit per regalos: causan gran admiració. Trobarán també sombrillas y un gran assortit de bastóns, parassols de totas menas Mellor dit: no hi ha cap casa en tan bonas condicións.

26, Comte de Rius, 26.-TARRAGONA

EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EN 1889 EN BARCELONA CON UN CAPITAL SOCIAL DE 300.000 Ptas.

Se dedica á la Venta á Plazos de Valores Nacionales y extranjeros Cotizables en Bolsa y Amortizable con premio

Unica Sociedad en su clase que ofrece seguridades y garantías, por lo cual lleva vendidos más de 9.600 títulos: más de 250 en esta provincia

El empleo de una cantidad mensual á esta compra de titulos es la mejor Lotería en que podemos jugar y tender las redes à la fortuna los que, deseosos de mejorar nuestra situación y poco afortunados en los juegos de azar, inútilmente gastamos nuestro dinero en loterias, pues no conseguimos más que desengaños y á lo sumo algunas pesetas como cebo para gastar mucho más.

Ningún jugador á esta especie de Lotería ó sea ningún suscriptor á EL CREDITO GENE-RAL ESPAÑOL sale chasqueado; todos los números que se adquieren salen premiados un día ú otro y muchas veces antes de completar el pago de la suscripción y mientras ningún premio es menor del coste del título, sino mayor, hay eu cambio premios hasta de 600 000 frances, y el dinero que en ello empleamos ni s quiera resulta capital muerto é improductivo, pues todos los grupos de títulos devengan un interés anual hasta salir premiados.

Entre los muchisimos suscriptores que han sido favorecidos ya por la suerte con premios de más ó menos importancia, podemos citar á D. Francisco de Soto, Abogado, Redecilla del Campo, Burgos, 600.000 francos, asing A

D. Luis Trigoyen, Rubine, 25, Coruña, 100 000 francos y tenía pagadas solo 50 pesetas.) D. Emilio Pombe, Huérfanas, 27, Santiago, 100.000 francos.

D.a Antonia Font, San Francisco, 20, Coruña, 25.000 francos,

D. Tomás Giró, Café París, Reus, 1.250 francos.

D. Antonio Artés, Arrabal Santa Ana, Reus, 400 francos.

D. Agustín Ros, Confitería, Apodada, Tarragona, una amortización, esto es, un premio el más inferior, resultando no obstante 55 pesetas de beneficio ilquido, premiado como otros muchosantes de terminar la suscripción.

No despreciemos, pues, la bnena suerte que tal vez nos está reservada por este medio, ya que podemos tentar la fortuna tan ventajosamente sin exponernos à perder ni un céntimo y con seguridad de saiir ganando poco ó mucho, y por lo mismo recomendamos à todo quién pueda hacerío se suscriba á EL CREDITO GENERAL ESPAÑOL.

Facilitarà detalles el Representante provincial

D. León Ferreté, Caballeros, núm. 10.—TARRAGONA

PRECIOS: Palcos sin entradast 5 apresent CASALS Y. MARTORELL

PINTORES DORADORES Y DECORADORES CALLE REAL 21.-TARRAGONA

ACADEMIA DE FRANCES

dirigida por el profesor

D. RAMON BUSQUER FERRER

Portalet, 3, entresuelo.—TARRAGONA

SUCURSAL DE L. TRINCHET

GRAN SURTIDO DE SOMBREROS Y GORRAS ESPECIALIDAD PARA EL CLERO BIRRETES PARA LA MAGISTRATURA Y FACULTADES TERESIANAS Y ROSES PARA EL EJÉRCITO TRICORNIOS PARA LA ARMADA SOLIDEOS Y BONETES

28 Conde de Rius, 28.-Tarragona

GRAMOPHONE

CATALOGOS GRATIS Á QUIEN LOS PIDA

escrita noticias recibidas de tedas

les puerces françeses, se da por fermi-

nada enteramente la huelga maritima.

BAIOTTO

Nosconsia a ciencia cierta qua no cens-

tante le brden terminante del Exemp. Se-

not lete Regional de Catalulus, el dusino

contista conocido tambica con el nombi

de casino dei Sr. Avella, continua diviento

Antertan publica desopodichdia nes-abs-

tenemos de haces comentarios de ninguna

clase, ilmitandonos à elevar el respentoso

greligionario et Redo. Autonio Salas, be-

neficiado de la Caredial de Lârida, el cual

nos ha comunicado excelentes impresiones

de la buena marcha de la causa, y en par-

ticulate de grandes, proyectos que prouto

la lunta Provincial de Lecida Hevara à la

Tenemos entendido que han de linan

poderosamente (a stención las sesiones de

cincimatografo que desde mañana tendran

lugar en la sain de espectáculos del al ro-

nated del Obrerus. La combinacion que dis-

cha scriedad delle hecha cen una imper-

tantismus cass, le permitità exhibit cada.

traslado a la dignislma autòlidad citada.

y màs barata

APARATOS COMPLETOS DESDE 50 PESETAS F. RICAU RELOJERO

9-j-d- Micericordia, 14. TANNAGONA

exercent de regento in Land Paul A and determine

Sociedad Anónima de crédito y seguros á primas fijas Seguros de incendios-Seguros de pedriscos Capital social; 10. . O O de pesetas Domicilio social: Puerta del-Sol, 2 y Espoz y Mina, 2, Madrid

> Pidanse detalles al Representante Provincial de la Sociedad D. León Ferreté Gener, Caballeros, 10.-TARRAGONA

> > Hatre estas lambays de gran dessanollo y

Van Verliemeil el unios sascolimulos quin

o') or held of the mand pequetry, come

the Ester, inglest, y in mayor parte de

tes conocidas én España: unas son muy a

moden mejora-ia estancia en corraligas y

pocitioner has bay, de crecimiento lener y

They resistence that influencias de todos

asbantan sample maner only asamila sok.

correctes, que adquieren en poce tienspo su

wolumed normal, engordande congesom-

Supprests, pues, la mannección sanay

In exposicion favorable de un corraboration

mado à la cria de cerdos, serà tanto mejor

ognole ob habitmas reason during a varanti.

cerdos que se adopte para la explotación;

porque el gasto pecualario serà mucho me-

nor para una misma contidad de cerdo it-

vo cuanto menos pienso consunta y menor

Por logante, cuando ad se disponga de

extensis montanerss con abundantes pas-

tos para la cria de cerdos, las razos prefe-

ribles von les perfeccionsdas de comaño

pequent, shaque, minca las comunes en

ndestructure, cuya cria y engorde suelo

costat tanto o mas que valen sus pro-

queñas no lo son en realidad si ce compa-

Las Hardedas en el extranicro, razas pe-

espacio de tiempo sarde en su icomacion.

hansa rapidez.

Little St

-oža se zamo, promanem strojolikogije

inccesite-consumir para la produccion de